



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSULTORIA VALOR Y SEGURIDAD INFORMATICA CVS S.A."

CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2020

Quito-Ecuador

Asistentes:

- Gerente: Mario Orlando Castro
- Accionista: Johanna Cecibel Valencia

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy miércoles (15) quince de Julio del año (2020) dos mil veinte, a las (10H00) diez horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Av. Francisco Feijó y Mariano Fcheverría, los siguientes ACCIONISTAS de la compañía "CONSULTORIA VALOR Y SEGURIDAD INFORMATICA CVS S.A.", se reúnen:

- a) **Castro Soria Mario Orlando**, titular de ochocientos (800) participaciones sociales de un dólar cada una con un total de USD \$ 4,000.00 y con derecho a 800 votos y
- b) **Valencia Izaguirre Johanna Cecibel**, titular de tres mil doscientas (3.200) participaciones sociales de un dólar cada uno con un total de USD \$ 3.200.00 y con derecho a 3.200 votos.

Preside la Junta General Ordinaria la señorita Johanna Cecibel Valencia, en calidad de presidente de la Compañía; y actúa como Secretario de la Junta el señor Mario Castro.

Con estos antecedentes y una vez aprobado el quorum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, para tratar los siguientes puntos del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocer el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Punto Uno: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico 2019 presentado por el Gerente General. Luego de varias intervenciones e intercambios de opiniones, los ACCIONISTAS aprueban por unanimidad el informe del administrador de la compañía.

Punto dos: CONOCER EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

El presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas, el Informe de Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2019, señalando en el mismo los aspectos más relevantes e importantes durante su revisión, manifestando que los Balances se encuentran de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Luego de varias intervenciones por parte de los ACCIONISTAS, deciden por unanimidad aprobar el informe presentado.

Punto tres: CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez revisado y analizado el Balance General y Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019 por los accionistas y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia de este al Libro de Actas de Junta General.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.



JOHANNA CECIBEL VALENCIA IZAGUIRRE
ACCIONISTA-PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARIO ORLANDO CASTRO SORIA
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA